

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Piles

2025/04566 Anuncio del Ayuntamiento de Piles sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de arquitecto/a superior.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2025/0087 de fecha 12.02.2025 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de 1 plaza de arquitecto superior mediante el sistema de concurso, en turno libre (estabilización), en régimen de personal laboral fijo, comprendida en la oferta de empleo público de 2022, y publicada en la sede electrónica del Ayuntamiento de Piles y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 37 de 24.02.2025, por plazo de 10 días hábiles, a efectos de subsanación de defectos o formulación de reclamaciones.

Vistas las instancias presentadas para la subsanación de errores en la documentación presentada, y escrito de alegaciones presentadas, se da publicidad a la Resolución de la Alcaldía 2025-0356, de fecha 15.04.2025 (corrección de errores de fecha 22.04.2025) por la que se acuerda:

Primero.- Desestimar la alegación presentada por Fernando Gil Calle con registro de entrada 2025-E-RE-416 de fecha 10.03.2025, por los motivos expuestos en la citada Resolución.

Segundo.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo.

Admitidos/as:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
FERNANDO	GIL CALLE	***9862**
BERTA	PÉREZ-ACCINO MARCO	***8362**
OLGA	MARQUES CARDETE	***8362**

Excluidos/as: No hay aspirantes excluidos/as del proceso selectivo.

Tercero.- Nombrar al órgano de selección del proceso selectivo que nos ocupa, que estará compuesto por:

Presidenta: María Lirios García Nácher, Arquitecta del Ayuntamiento de Oliva.

Suplente: Sara Ivars Mengual, TAG del Ayuntamiento de Denia.

Secretario: Gustavo Gass Castañeda, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Piles.

Suplente: Juana Marzal Martínez, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Miramar.



Vocal: Elia Garcia Marco, Arquitecta de la Diputació de València.

Suplente: Guillermo Sancho Hernández, TAG del Ayuntamiento de Oliva.

Vocal: Gemma Femenía Pellicer, funcionaria de carrera de la Generalitat Valenciana.

Suplente: Manuela Molina García, Arquitecta Jefa de la Diputación de València.

Vocal: Marta Costero Castet-Bellocq, Letrada del Ayuntamiento de Gandía.

Suplente: Marc Cuesta Fernández, Letrado del Ayuntamiento de Gandía.

Cuarto.- Convocar a dicho Órgano de Selección el día 15 de mayo de 2025 a las 16 horas en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Piles.

Quinto.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en la sede electrónica del Ayuntamiento. Las siguientes publicaciones se realizarán a través de la sede electrónica del Ayuntamiento y el tablón de anuncios.

Piles, 15 de abril de 2025.—La alcaldesa, Cristina Fornet Ausina.

